



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

DOMÉNICO SCARLATTI, 6 - C.P. 28005 MADRID
TELF. 550 80 00, FAX 543 93 36
C.I.F.: S-2813013F

En el expediente 327, relativo a la contratación por el procedimiento negociado del suministro de la herramienta de seguimiento de la Gestión Jurisdiccional, ha recaído resolución del Órgano de Contratación por la que se adjudica el mismo con carácter provisional a la empresa BGS ONLINE CONSULTORES S.L., por un importe de 59.322,40 euros, IVA incluido.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 135.3 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Madrid, 17 de junio de 2009

